

especial para *El Financiero*, edición del 27 de agosto de 1992  
Dinero y poder

miguel ángel granados chapa

Fernando Collor de Mello, el Presidente brasileño que entusiasma a las señoras, será enjuiciado políticamente, y puede ser que también en el fuero penal. El resplandor de su prestancia y su frescura, con que ganó las elecciones hace dos años, fue disminuyendo ante la indomable crisis, pero se tornó en crepúsculo en los últimos meses. Nada menos que un su hermano dio la voz de alerta: el Presidente estaba coludido en negocios sucios con varios amigos suyos, señaladamente el magnate Paulo César Farías. Tras una concienzuda investigación parlamentaria, una comisión del Congreso elaboró un informe que ayer fue aprobado por la mayoría de los diputados. En el documento se confirma que esos negociantes "tomaron por asalto" al Estado.

La mezcla de dinero y poder resulta con frecuencia explosiva. No han sido raros los escándalos financieros surgidos de contubernio entre políticos de alto coturno y sus cómplices. En España circula un libro, que tuvo un gran éxito de difusión, titulado precisamente *El dinero del poder*, donde los periodistas José Díaz Herrera y Ramón Tijeras se refieren a negocios realizados a la sombra del gobierno y el partido socialista encabezado por Felipe González. Pero éste mismo no es involucrado, pues difícilmente se pone en riesgo una alta investidura en la búsqueda de beneficios ilegítimos. Por eso es singular el proceso abierto ya, virtualmente, contra Collor de Mello.

No es parangonable con su caso el del hombre fuerte de Panamá, Antonio Noriega, porque éste era un soldadón que no fue elegido y cuyos nexos con el espionaje norteamericano y el narcotráfico lo pusieron mucho antes de su espectacular arresto en aquella parte del terreno, donde se mueven los delincuentes. El ex Presidente Jorge Videla, de Argentina, también padeció juicio, sentencia y cárcel (antes que el indescriptible Menem lo indultara). Pero había encabezado un gobierno de facto, y sus delitos eran los propios de un sanguinario dictador militar, más dirigidos contra las personas que contra el patrimonio público (aunque no se cantaran mal los tangos en esa materia durante su oprobioso gobierno). En Venezuela y Perú, Jaime Luisinchi y Alan García fueron puestos en el banquillo de los acusados, pero ya no ostentaban la Presidencia a la hora de su quebranto. Collor de Mello, en cambio, era una figura radiante, un *yuppie*, y además de su encanto personal la red de sus intereses personales y políticos equivalía hasta hace poco tiempo a una cota de malla, que ningún venablo podía atravesar.

Hoy todo es distinto. Sería torpe augurar que será necesariamente desbancado de la Presidencia. Las cosas

Dinen.

27/ agosto / 92

ocurren hasta que ocurren. Pero aun si saliera victorioso del enjuiciamiento, el deterioro político que lo afecta es, ahora mismo, tan visible e inexorable, que no podrá recuperarse. Es tan fluida la situación que, en las horas transcurridas entre la virtual acusación parlamentaria aprobada ayer, y el momento en que estas líneas aparezcan al público, Collor de Mello pudo haber renunciado, en espera de aquietar con ello la agitación en su contra. Si en cambio resuelve enfrentar el *impeachment*, como el que se cernía sobre Richard Nixon también en un mes de agosto, el de 1974 (ante cuya amenaza eligió dimitir), arreciará el escándalo, pues en apariencia la indagación legislativa se apoya en evidencias documentales irrefutables.

Nos preguntamos si poner en la picota, por lo menos del descrédito, a un Presidente, es señal de una gran madurez social o muestra de una frivolidad ciudadana que no vacila en poner en riesgo la estabilidad del gobierno y aun del Estado con tal de satisfacer pequeñas mezquindades. Preferimos creer que en Brasil se observan indicios de la primera posibilidad. Dirigentes políticos de gran experiencia y prestigio, como Leonel Brizola, gobernador de Río de Janeiro, por biografía y temperamento opuesto a Collor de Mello, se mostró partidario suyo (sin que sean correligionarios) frente al embate inicial. Es decir, se abstuvo de festinar las acusaciones. Pero al paso de los días y ante el peso de las evidencias, cambió de parecer, como muchos parlamentarios cercanos al Presidente, que fue perdiendo sustento político con gran celeridad, con ritmo simultáneo al que movía a crecientes multitudes a protestar contra la corrupción. Esa sociedad dispone de instrumentos para no sólo encolerizarse; nos enteramos, no sin melancolía, que el colegio de abogados y la asociación de editores de periódicos tienen un papel relevante en el juicio que está por comenzar.

En México han sobrado habladurías, versiones, creencias o sospechas vagas respecto del enriquecimiento de amigos cercanos de los Presidentes y aun de algunos de ellos. Si eso ha correspondido con la verdad, no podemos sostenerlo jurídicamente, pues hemos carecido de capacidad para organizar un enjuiciamiento formal. Acaso porque en general nuestro sistema de impartición de justicia es débil, y especialmente enclenque en cuanto al castigo de la prevaricación, el peculado, el tráfico de influencias y en general los delitos cometidos a la sombra del poder. Del modo como viven los Presidentes y sus familiares se puede inferir si "tomaron por asalto" al Estado, o no. Pero queda lejos el momento en que, sin emociones morbosas ni ánimo puramente vindicativo, sino con rigor ciudadano, podamos llamar a cuentas a quienes hubieran hecho, desde la cumbre, mal uso del poder.

## Dinero y Poder

Miguel Angel Granados Chapa

Fernando Collor de Mello, el presidente brasileño que entusiasma a las señoras, será enjuiciado políticamente, y puede ser que también en el fuero penal. El resplandor de su prestancia y su frescura, con que ganó las elecciones hace dos años, fue disminuyendo ante la indomable crisis, pero se tornó en crepúsculo en los últimos meses. Nada menos que su hermano dio la voz de alerta: el presidente estaba coludido en negocios sucios con varios amigos suyos, señaladamente el magnate Paulo César Farías. Tras una concienzuda investigación parlamentaria, una comisión del Congreso elaboró un informe que ayer fue aprobado por la mayoría de los diputados. En el documento se confirma que esos negociantes "tomaron por asalto" al Estado.

La mezcla de dinero y poder resulta con frecuencia explosiva. No han sido raros los escándalos financieros surgidos de contubernio entre políticos de alto coturno y sus cómplices. En España circula un libro, que tuvo un gran éxito de difusión, titulado precisamente *El dinero del poder*, donde los periodistas José Díaz Herrera y Ramón Tijeras se refieren a negocios realizados a la sombra del gobierno y el partido socialista encabezado por Felipe González. Pero éste mismo no es involucrado, pues difícilmente se pone en riesgo una alta investidura en la búsqueda de beneficios ilegítimos. Por eso es singular el proceso abierto ya, virtualmente, contra Collor de Mello.

No es parangonable con su caso el del hombre fuerte de Panamá, Antonio Noriega, porque éste era un soldadón que no fue elegido y cuyos nexos con el espionaje norteamericano y el narcotráfico lo pusieron, mucho antes de su espectacular arresto en aquella parte del terreno, donde se mueven los delincuentes. El expresidente Jorge Videla, de Argentina, también padeció juicio, sentencia y cárcel (antes de que el indescriptible Menem lo indultara). Pero había encabezado un gobierno *de facto*, y sus delitos eran los propios de un sanguinario dictador militar, más dirigidos contra las personas que contra el patrimonio público (aunque no se cantaran mal los tangos en esa materia durante su oprobioso gobierno). En Venezuela y Perú, Jaime Lusinchi y Alan García fueron puestos en el banquillo de los acusados, pero ya no ostentaban la presidencia a la hora de su quebranto. Collor de Mello, en cambio, era una figura radiante, un *yuppie*, y además de su encanto personal la red de sus intereses personales y políticos equivalía hasta hace poco tiempo a una cota de malla, que ningún venablo podía atravesar.

Hoy todo es distinto. Sería torpe augurar que será necesariamente desbandado de la presidencia. Las cosas ocurren hasta que ocurren. Pero aun si salie-

ra victorioso del enjuiciamiento, el deterioro político que lo afecta es, ahora mismo, tan visible e inexorable, que no podrá recuperarse. Es tan fluida la situación que, en las horas transcurridas entre la virtual acusación parlamentaria aprobada ayer, y el momento en que estas líneas aparezcan al público, Collor de Mello pudo haber renunciado, en espera de aquietar con ello la agitación en su contra. Si en cambio resuelve enfrentar el *impeachment*, como el que se cernía sobre Richard Nixon también en un mes de agosto, el de 1974 (ante cuya amenaza eligió dimitir), arreciará el escándalo, pues en apariencia la indagación legislativa se apoya en evidencias documentales irrefutables.

Nos preguntamos si poner en la piqueta, por lo menos del descrédito, a un presidente, es señal de una gran madurez social o muestra de una frivolidad ciudadana que no vacila en poner en riesgo la estabilidad del gobierno y aun del Estado con tal de satisfacer pequeñas mezquindades. Preferimos creer que en Brasil se observan indicios de la primera posibilidad. Dirigentes políticos de gran experiencia y prestigio, como Leonel Brizola, gobernador de Río de Janeiro, por biografía y temperamento opuesto a Collor de Mello, se mostró partidario suyo (aunque no sean correligionarios) frente al embate inicial. Es decir, se abstuvo de festinar las acusaciones. Pero al paso de los días y ante el peso de las evidencias, cambió de parecer, como muchos parlamentarios cercanos al presidente, que fue perdiendo sustento político con gran celeridad, con ritmo simultáneo al que movía a crecientes multitudes a protestar contra la corrupción. Esa sociedad dispone de instrumentos para no sólo encolerizarse; nos enteramos, no sin melancolía, que el colegio de abogados y la asociación de editores de periódicos tienen un papel relevante en el juicio que está por comenzar.

En México han sobrado habladurías, versiones, creencias o sospechas vagas respecto del enriquecimiento de amigos cercanos a los presidentes y aun de algunos de ellos. Si eso ha correspondido con la verdad, no podemos sostenerlo jurídicamente, pues hemos carecido de capacidad para organizar un enjuiciamiento formal. Acaso porque en general nuestro sistema de impartición de justicia es débil, y especialmente enclenque en cuanto al castigo de la prevaricación, el peculado, el tráfico de influencias y en general los delitos cometidos a la sombra del poder. Del modo como viven los presidentes y sus familiares se puede inferir si "tomaron por asalto" al Estado, o no. Pero queda lejos el momento en que, sin emociones morbosas ni ánimo puramente vindicativo, sino con rigor ciudadano, podamos llamar a cuentas a quienes hubieran hecho, desde la cumbre, mal uso del poder.